



EL MERCANTIL ESPAÑOL.

AÑO I.

DIARIO DE LA TARDE.

NUM. 22.

PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD DE ESPAÑOLES Y DE SU DIRECTOR.
IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN DEL OBRAZÓN, DÍAS 27 DE JULIO DE 1861.

Calle de los 33 número 83.

Director redactor.—D. MANUEL ALFAGEME de la OLIVA.

MONTEVIDEO, JULIO 27 DE 1861.

La suscripción á este diario provisoriamente se recibe en la Imprenta, calle de los Treinta y Tres núm. 83, y en la Librería Española de Real y Prado, calle de Misiones núm. 125.

Los avisos y solicitudes se reciben en la precitada imprenta hasta las dos de la tarde, pagándose el acto de entregárslos.

ALMANAQUE.

Hoy Miércoles 27, tanto Pentáculo y Natalia.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CORREOS.

Salidas y llegadas de los Correos del Interior de la Repùblica.

SALIDAS.

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha los.....	4 11 y 24
Para Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas los.....	11 y 27
Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.....	9 y 21
Para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Carmelo los.....	6 16 y 25
Para Santa Lucía, San José y Porongos los.....	1 11 y 21

ENTRADAS.

De las Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha los.....	2 12 y 22
De la Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas los.....	8 y 21
Del Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres los.....	8 y 23
De Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Carmelo los.....	7 15 y 23
De Santa Lucía, San José y Porongos los.....	8 18 y 21

NOTA—Se previene al público que hasta el corriente las balsas se cerrarán á las cinco de la tarde, desde el 1º de Abril al 30 de Septiembre á las cuatro—Después de esas horas, las cartas que se ceben en el fondo de esta Administración General, quedarán detenidas hasta el próximo día.

Montevideo, 7 de Marzo de 1861.

Protección Estadounidense.

MUVE ITINERARIO

De las salidas y entradas de las Diligencias á la Capital.

SALIDAS.

San José por Santa Lucía.....	2 7 11 19 21 y 23
Durazno por Florida.....	5 12 20 y 28
Tacuarembó por Florida y Durazno.....	12 23
Rocha por San Carlos y Maldonado.....	5 15 y 25
Para Artigas por Cerro-Largo.....	10 y 21

ENTRADAS.

San José por Santa Lucía.....	1 2 11 19 21 y 23
Tacuarembó por Durazno y Florida.....	5 8 y 21
Minas por Pando.....	5 y 20
Parras y Florida.....	2 9 17 y 25
De Rocha y Maldonado y San Carlos.....	2 12 y 22
De Artigas y Cerro-Largo.....	6 y 21

Advertencia—La Agencia se cerrará á las 7 y media de la noche y hasta esa hora solo se recibirá la correspondencia, encuadrando y equipajes.

MOVIMIENTO DE VAJORES.

Salidas para B. Aires y puertos del Uruguay.

Los Idóneos—Vapor Típico, regresa los díos—Zavala 48. Los jueves—*"Finy"* los mís—Misión 2. Los viernes—*"Soto"* los jueves—Zavala 48.

El pequeño francés *Siataz* llega de Río Janeiro á este puerto los 28 de cada mes y sale los 15.

El paquete inglés *Merig*, llega de Río Janeiro á este puerto los 12 de cada mes y sale los 5.

Paquetes transatlánticos—Salen de Río Janeiro el 6 de cada mes y llegan á este puerto el 12 ó el 15, regresando 20 horas después—Tucan en Río Grande, Porto Allegre y Santa Catalina.

Paquetes Paraguayos—Llegan á Buenos Aires los 17 y 27 de cada mes, regresando á la Asunción al dia siguiente de la llegada de los paquetes de Europa á aquel puerto.

VARIEDADES.

LIDIÁ.

I.

En las márgenes del Guadalquivir, donde los juncos levantan orgullosos su peñachito de flores, las cañas desafían la corriente del río, y los álamos bañan sus pies en el agua; en esa tierra bendita que el sol alumbría con más fulgor como para enseñar su hermosura, y las aves cantan armoniosas endechas, allí, entre palmeras y naranjos, había oculta una casita blanca. Lidia, la niña de ojos negros, cuya mirada despertaba en el alma la idea de la felicidad; la de lábhos descoloridos, cuya triste sonrisa grababa en el corazón una estela de melancolía como el recuerdo del perdido bien; Lidia que mojaba sus cabellos negros como el ébano en el Guadalquivir cuando la noche eudría de sombras el valle de Lora, era la que habitaba aquella casita solitaria.

Las gentes de las cercanías contaban de la joven, que cuando bañaba sus cabellos en las aguas del río, espíritus misteriosos, invisibles hadas entonaban á su alrededor téticas armonías, y sobre la cabeza de Lidia aparecían entonces sueños fátuos, colores luminosos que daban á su semblante una satánica belleza. Estos cuentos, relatados por viejas de la villa de Lora que creían en brujas, fantasmas y espíritus, habían formado en el ánimo de las gentes preocupadas cierta

odirosa previsión contra la infeliz joven. Nadie pasaba por el lado de su casita blanca, y si al dirigirse ella al pueblo encontraba en el camino alguno de sus habitantes, veía que huían de su lado como si temieran el contacto del aire que respiraba. Lidia los miraba con desdosis sonrisa y seguía su camino.

Para todos era misterio la vida de la joven, y aunque algunos quisieron descubrirlo, sus investigaciones fueron siempre inútiles. Jamás averiguaron en dónde se procuraba el sustento para conservar su vida.

II.

Era la última noche del mes de octubre.

El inmenso manto de los cielos sembrado de estrellas, ostentaba con majestad sublime al astro rey de la noche. Quieto, inmóvil, reflejaba su difusa luz sobre las puras aguas del Guadalquivir, que tranquilas se deslizaban suavemente besando sus márgenes cubiertas de silvestres flores.

Lidia, sola, palpítandole de zozobra el corazón, salió de su casita blanca, dirigiése á la orilla del río, y se sentó sobre una piedra.

A su espalda se levantaba un gigantesco álamo, y en sus ramas cantaba un ruiseñor.

No era la primera vez que la hermosa joven visitaba por la noche aquél lugarez.

Su mirada, llena de ansiedad, se fijó contra la corriente, como si esperase que las aguas le trajesen algún objeto amado.

Algun tiempo después lanzaba un grito de alegría.

Allá lejos, se divisaba sobre el río un punto negro que iba signiendo la corriente.

Poco á poco fué acercándose, hasta que por último se distinguió una pequeña embarcación que empujada por dos remos, llegó á donde Lidia estaba.

Un hombre salió en tierra, amarró á un pequeño álamo el cable que sujetaba á la barquilla, y se arrojó después en brazos de la joven.

Desde aquel momento el ángel del amor estendió sus dos alas de oro sobre los dos venturosos seres; el cielo sonrió á sus almas, y el canto del ruiseñor calló tereroso de turbas tante dicha.

III.

Algunas horas habían ya transcurrido. Las almas de Lidia y de su amante permanecían todavía enlazadas por ese estásis embriagador que suspende la palabra en nuestros labios.

Allá en Oriente empezaba á despuntar la primera luz, y la fresca brisa de la mañana besaba cariñosamente la frente de los amantes.

—Adios Lidia; el dia viene. Es forzoso separarnos.

—Adios Fernando, respondió Lidia con trémula voz.

El amante besó la frente de la joven, y se dispuso á desatar el cable que tenía sujetos la barquilla.

Un hombre oculto detrás del tronco del álamo donde el ruiseñor cantaba, se presentó instantáneamente, y rápido como el tigre, se precipitó sobre Fernando, y le sepultó en el pecho un puñal que lucía en su diestra. El amante exhaló un lastimero gemido, y el asesino, asiendo con la fuerza de un atlético, lo arrojó al agua.

Lidia cayó en tierra, y el hombre desapareció.

IV.

Seis meses habían ya transcurrido desde el triste suceso que acabamos de referir.

Durante este tiempo, Lidia, cuyo sentimiento no es fácil trascribir, iba todas las noches á la orilla del río, y en el mismo sitio donde asesinaron á Fernando, se arrodillaba para orar á Dios. Despues inclinaba su cabeza sobre el agua, como si en el fondo del río escuchase la voz de su amante; y allí mojando su hermoso cabello, permanecía algún tiempo hasta

que al amanecer se retiraba á su casita blanca. De este sagrado deber que se había impuesto, provenían las mil anécdotas que se contaban de Lidia en la villa de Lora del Río.

Una noche, hermosa como aquella que fué testigo del asesinato de Fernando, se encamino Lidia, como siempre, al sitio donde acostumbraba á rezar por el alma de su amante.

La naturaleza entregada en brazos de la noche, dormía profundamente.

Las aguas del Guadalquivir dejaban oír su eterno murmullo, y para que todo convadiese al recuerdo de la pasada dicha, trinaba el ruiseñor, en las ramas del fondo álar.

—Pobre jóven!—condenada á gozar en sus propias penas, á recordar continuamente las horas de inmensa felicidad que habían pasado para nunca más volver!

Lidia se arrodilló delante de aquella piedra sobre la que tantas veces había sido feliz, y oró:

De sus hermosos ojos cayeron abundantes lágrimas; después miró al cielo; cruzó las manos sobre su pecho, y dando el último adios á la vida, se arrojó al río.

Ni un grito, ni una angustiosa voz se oyó; luego solo el ruiseñor siguió cantando, y las aguas produciendo su notorio rumor.

Algunos días después, cuando se nouó que estaba desierta la casita blanca, se decía en el pueblo que Lidia se había convertido en hada y todas las noches cantaba tristemente en las orillas del Guadalquivir.

JUAN DE LA CRUZ ROVIRA.

EXTERIOR.

Espedición científica al Pacífico.

A bordo de la *Triunfo*, 29 de Agosto de 1863.

Esta carta voy á dedicarla á la descripción de las faenas de un buque de guerra en pueras y en el mar, á tomarle, por decirlo así, sus varias fisionomías. En la costa no se tiene una idea ni aproximada de lo que es, sino por las imperfetas narraciones de los que viajan en un buque de transporte y que en nada se parecen á una de estas ciudades ambulantes marinas llenas de armas y pertrechos de toda clase.

Es el amanecer; todo el mundo duerme excepto dos brigadas que están de guardia; el silencio es solo interrumpido por los *aleuts* de los centinelas colocados dos en la *proa*, otro en el topo de trinquete, dos en el puente, en la popa del caballo de la guindola, salvavidas, otro. Si se anda al vapor, la hélice marca con su mayor ó menor numero de golpes el grado de la velocidad; y si es á la vela las pitadas de los oficiales de guardia indican á la tripulación los cabos que deben colgar para parar, arriar ó bracear las velas ó cargarlas si el tiempo es malo.

En la mar no se toca la alegría *dancer*, y solo la voz de *paríval* *paríval* que los oficiales de mar pronuncian con mal humorada voz balanciando el *círculo* de cada marinero; y si no se levantan con la debida presteza, se toma la providencia de cortar las *bolinas* de los *círculos* ó *haces*.

Todo el mundo está en pie de la tripulación las bombas aspirando el agua de la mar la hacen derribar por el ámbito de las dos cubiertas, y cada uno armado de una escoba que ellos llaman *carabina*, don principio á una frotación que se denomina con el nombre de *baldeado*, para distinguirle del *círculo* y *anca* y *piedra arena*, que es el mas ruidoso y marcante. Los guardias marinas y oficiales de mar despiertan la tripulación durante la noche para que releve la guardia, que es cada cuatro horas.

Los oficiales se repiten cada media hora, y á las doce y á las cuatro los guardias marinas y oficiales de mar despiertan la tripulación durante la noche para que releve la guardia, que es cada cuatro horas.

Cambian enteramente de aspecto al bajel en las condiciones de un tiempo; la batería iluminada en la calma por los rayos del sol, está sombría; y con la *portera* cerrada; los golpes de mareas invaden con estrépito y el agua corre á los balances con gran ruido, levantando rompientes en los cárabeos fijos en la cubierta. A cada balance sucede un ruidos raro y

de celos, catorce de mayo y seis y media de
septiembre, habiendo sido individuos de la misma
piel del diablo, alegres y riendos como el ma-
estrefuelas, pero creíentes fervientes.

Rodean el departamento doce "tropillas" a
una por burla, con sus llaves cuando salieron
del tránsito; conservándose después una sola
única no abre sino fuerza de judaría.

Sobre las tropillas se eleva á modo de or-
nato, una credencia compuesta de las doce
sobrecueras que guardan los tricornios de ga-
llo, sujetas con una filacteria por impedir que
el incendiado salidos importunen y estorben.

Dos rejas o muros que en esto no au-
dan, conformados anotados que de ellos
salen, cañón colocados dirigiendo de base á la
tropilla o curación.

Terciando en un parte baña cada ejor
de poco alivio, que tiene infinitos usos,
que se pone la ropa no limpia, calzando y que
se piudenta contra.

Los palangreros con sus palangrinas y dor-
rejas con manteles que fúnden dorado y que
los de color de chocolate, sirven de tocador
y el centro ya en confuso troquel, baulines,
tablas, cofias y todo lo del uso mas
importante y próspero en cada una de aquellas
jornadas.

Una vez cumplidas estas y en acción el
ejército militar, en el quedado, resignada
por la ley la misión de hacer y no de
diplomática que el Sr. Salazar y Mazarredo
dijo tuvo es bien, bajo su personal respon-
sabilidad, el dar por concluida la misión
que se prestan los objetivos ó los intereses, es
con la ciencia y razón. En medida de que son alle-
gadas, son estudiosas y en la sociidad repro-
ducen esa fuerza y elegancia y tienen muy elan-
te, que son jocivas del siglo de la razon, de la
justicia, del siglo dieciocho.

R. C. O.

EL MERCANTIL ESPAÑOL

Jueves, julio 27 de 1864.

El general Pinzon ha llevado sus
deberes.

Pensábamos no tener necesidad de
volver á ocuparnos mas de los pasados
acontecimientos en el Perú, en tanto que
el recibo de nuevas noticias no nos dieran
oportunidad para ello; toda vez que
de interior, creíamos agotada la materia
suficientemente dilucidadas y depuradas
las cuestiones y hasta las incertidumbres.

Sabido es que el ejercicio de la fuerza

es siempre activo y que ésta no cumple
ni cumple tanto sino ejecutar, y el
general Pinzon no hizo sino ejecutar, y
ejecutar con valentía, porque con solo

tres buques y no de primera importan-
cia, se coloco en la situación de que sus
tratados, siendo justamente en cuanto
a él, estaban, sentenciadamente en su favor.

Procediendo de por entonces en su
apartamento, se resolvió ejercer su su-
puesto derecho de hacer administrar justi-
cias á la fuerza, si es que como antes,
no alcanzaba á obtenerla por los medios
diplomáticos.

Al efecto comunicó sus instrucciones
al gobernador de la escuadra, y como
atendido cabó el ser juzgado el cumpli-
miento estricto, y con sujeción á orden-
anza que viniera á Lima con el carácter de

Comisario Especial, que es el que estimó
según su derecho de elección para convoca-
r tratados dados, toda vez que nungún
existía ni existió entre ambos go-
biernos, y esta fué la misión del Sr. Salazar

y Mazarredo.

Vamos repitiendo á juzgarla, como de-
bemos, por los hechos segun que los docu-
mentos oficiales nos los presentan.

El Sr. Salazar al llegar á Lima, llevando
las formas usuales, anuncia cortes-
mente su misión y pide la audiencia pa-
ra acreditarse y comenzarla; se empieza
toda dia en responderlo y dice en reci-
birlo; esto si en las buenas prácticas
con otra prudencia y hasta con todo
largo de consideraciones, como las difi-
tomas noticias recibidas lo explican y
confirman.

No hay pues atendido Pinzon en los
procedimientos del gobernador de la escuadra
anunciada por la prensa que el servicio mi-
litar impone á un Gefe—Meditado bien el
realismo Sr. Calvo y estamos se-
guros que en una clara razón, compren-
do su repudio en defenderse, y sin esperan-
za de oportuno auxilio, entre enemigos
que de todo han procurado privarlo,

Y á esto se llamo atacado; zómodo
atendido cabó el ser juzgado el cumpli-
miento estricto, y con sujeción á orde-
anza que viniera á Lima con el carácter de

Comisario Especial, que es el que estimó
según su derecho de elección para convoca-
r tratados dados, toda vez que nungún
existía ni existió entre ambos go-
biernos, y esta fué la misión del Sr. Salazar

y Mazarredo.

Y vamos repitiendo á juzgarla, como de-
bemos, por los hechos segun que los docu-
mentos oficiales nos los presentan.

El Sr. Salazar porque venia á disculpar el
mismo y no se apela, y el general Pin-
zon no ha hecho sino ejecutar y ejecutar
con otra prudencia y hasta con todo
largo de consideraciones, como las difi-
tomas noticias recibidas lo explican y
confirman.

Es recibido al fin, pero no admitido;
su carácter de Comisario sirve de pre-
texta para reclamarlo y no solo del cargo
sino de la posibilidad de pacíficas nego-
ciaciones, como en su memorando, sin
que por otro documento haya sido des-
crito, consigna el Comisario español,
describiendo los actos del Gobierno y
de la Comisión de las Cámaras sucesivas
en su llegada á Lima.

Resulta que ante esta convención se
vino en la necesidad de retirarse el Comi-
sario, necesidad en que antes se habían
visto y dos días, y que justificada
aparece en las notas, declaración y me-
morando.

Las vias diplomáticas, por la parte
decepcionada, se han estimado convenientes
que la toma de las islas es un atentado
que la sombra de la bandera progresista
y los deseos generales de su partido, pue-
den causar con violencia y una
fuerza más, por tener que responder al
atentado redactor en grito de la Refor-
mera, al que debemos respeto y gratitud
suma por su imparcialidad y delicadas
diferencias en ciertas ocasiones, inclu-
yendo sus despedidas diplomáticas muy
repetidamente y no obstante las mas so-
bradas observaciones.

Reconocido es también, que las nacio-
nes deben para ventilar sus querellas y
satisfacer reciprocamente sus agravios,
aprender todos los medios pacíficos, ejer-
ciendo, después de justificar la legiti-
midad de la querella ó del agravio, que ya nos era grato, y
que queríamos con violencia y una
fuerza más, por tener que responder al
atentado redactor en grito de la Refor-
mera, al que debemos respeto y gratitud
suma por su imparcialidad y delicadas
diferencias en ciertas ocasiones, inclu-
yendo sus despedidas diplomáticas muy
repetidamente y no obstante las mas so-
bradas observaciones.

En el capítulo quinto tomo segundo
del tratado de derecho de jentes mas au-
torizado se encuentra definido bien ter-
minadamente el perfecto derecho con que
la Nación que puede hacer administrar
justicia por la fuerza, sin que sea necesario
que se le ofrezca al gobernador de los asuntos
del Perú y España con la dignidad sim-
pre elevada y entendido publicista.

Ni una sola palabra tenemos que ob-
jetar al conjunto de la respuesta que el
ilustre Sr. Calvo se sirve dar al hu-
perial Espanol. En la idea general has-
ta convencinos; por las fórmulas y por mu-
chas de sus lisonjerías y delicadas frases

y apreciaciones, obligados somos á rati-
ficar nuestra gratitud, á que lo demostra-
mos nuestras simpatías, pero respecto
á la guerra como juzga la conducta del
gobernador de la escuadra española el general
Pinzon, y la calificación de atentado que
el 3 de junio procedimientos en el Perú, hiz-
ieron de tolerarios al ilustrado Sr. Calvo, que
nos permitimos brucero algunas veces
observaciones, así como también fué lo
que anticipamos nuestros juicios respecto á
como ha de juzgarlo el gobierno de Ma-
drid.

El gobernador de la escuadra en el Pacifico
no ha sido encargado de ninguna misión
diplomática. El general Pinzon con ge-
neral, no ha intervenido en nada, hasta
que el representante del Gobierno
hizo el caricatura de comisario especial
al agentes que de ello se ocupó y fué ca-
llificado de oficio.

Confesando el gobernador de Espa-
ña, aun después de esto que bien pudo
llamarse una burla, y más teniendo en
cuenta anteriores procedimientos, acci-
onó siempre á llevarlas á una so-
lución satisfactoria, sin pregiado de
reclamaciones por créditos justificados,
y agravios inferidos á subtítulos espa-
ñoles en contra del Perú.

Respecto al último al Gobierno de
España, seguros estamos de interpretar
el comunicado que el Sr. Salazar y Mazarredo
dijo tuvo es bien, bajo su personal respon-
sabilidad, el dar por concluida la misión
que tuvo de su fuerza en hechos
deberes militares.

Durante este período dos consulados se
han visto obligados á regresar de Lima,
pretendiendo siempre el Gobierno del
Perú tener razón sobre todos, y con sus
nuevas protestas y manifestaciones de
sus faltas, si las hubido, pero nunca desaprobando los actos del general
Pinzon.

Respecto al Sr. Peñalosa, que se
llamó á su lado, y que se presentó
ante el Sr. Salazar y Mazarredo

para que examinara lo que él había
informado de su propia responsabilidad
en la muerte de su hermano, y que
se presentó con marco que fúnden dorado
y dorado, sirven de tocador

de color de chocolate, sirven de tocador
y el centro ya en confuso troquel, baulines,
tablas, cofias y todo lo del uso mas
importante y próspero en cada una de aquellas
jornadas.

Contra las tropillas se eleva á modo de

ornato, una credencia compuesta de las doce
sobrecueras que guardan los tricornios de ga-
llo, sujetas con una filacteria por impedir que
el incendiado salidos importunen y estorben.

Dos rejas o muros que en esto no au-
dan, conformados anotados que de ellos
salen, cañón colocados dirigiendo de base á la
tropilla o curación.

Terciando en un parte baña cada ejor
de poco alivio, que tiene infinitos usos,
que se pone la ropa no limpia, calzando y que
se piudenta contra.

Los palangreros con sus palangrinas y dor-
rejas con manteles que fúnden dorado y que
los de color de chocolate, sirven de tocador

y el centro ya en confuso troquel, baulines,
tablas, cofias y todo lo del uso mas
importante y próspero en cada una de aquellas
jornadas.

Una vez cumplidas estas y en acción el
ejército militar, en el quedado, resignada
por la ley la misión de hacer y no de
diplomática que el Sr. Salazar y Mazarredo
dijo tuvo es bien, bajo su personal respon-
sabilidad, el dar por concluida la misión
que se prestan los objetivos ó los intereses, es
con la ciencia y razón. En medida de que son alle-
gadas, son estudiosas y en la sociidad repro-
ducen esa fuerza y elegancia y tienen muy elan-
te, que son jocivas del siglo de la razon, de la
justicia, del siglo dieciocho.

R. C. O.

y apreciaciones, obligados somos á rati-
ficar nuestra gratitud, á que lo demostra-
mos nuestras simpatías, pero respecto
á la guerra como juzga la conducta del
gobernador de la escuadra española el general
Pinzon, y la calificación de atentado que
el 3 de junio procedimientos en el Perú, hiz-
ieron de tolerarios al ilustrado Sr. Calvo, que
nos permitimos brucero algunas veces
observaciones, así como también fué lo
que anticipamos nuestros juicios respecto á
como ha de juzgarlo el gobierno de Ma-
drid.

El gobernador de la escuadra en el Pacifico
no ha sido encargado de ninguna misión
diplomática. El general Pinzon con ge-
neral, no ha intervenido en nada, hasta
que el representante del Gobierno
hizo el caricatura de comisario especial
al agentes que de ello se ocupó y fué ca-
llificado de oficio.

Confesando el gobernador de Espa-
ña, aun después de esto que bien pudo
llamarse una burla, y más teniendo en
cuenta anteriores procedimientos, acci-
onó siempre á llevarlas á una so-
lución satisfactoria, sin pregiado de
reclamaciones por créditos justificados,
y agravios inferidos á subtítulos espa-
ñoles en contra del Perú.

Respecto al último al Gobierno de
España, seguros estamos de interpretar
el comunicado que el Sr. Salazar y Mazarredo
dijo tuvo es bien, bajo su personal respon-
sabilidad, el dar por concluida la misión
que tuvo de su fuerza en hechos
deberes militares.

Durante este período dos consulados se
han visto obligados á regresar de Lima,
pretendiendo siempre el Gobierno del
Perú tener razón sobre todos, y con sus
nuevas protestas y manifestaciones de
sus faltas, si las hubido, pero nunca desaprobando los actos del general
Pinzon.

Respecto al Sr. Peñalosa, que se
llamó á su lado, y que se presentó
ante el Sr. Salazar y Mazarredo

para que examinara lo que él había
informado de su propia responsabilidad
en la muerte de su hermano, y que
se presentó con marco que fúnden dorado
y dorado, sirven de tocador

de color de chocolate, sirven de tocador

y el centro ya en confuso troquel, baulines,
tablas, cofias y todo lo del uso mas
importante y próspero en cada una de aquellas
jornadas.

Contra las tropillas se eleva á modo de

ornato, una credencia compuesta de las doce
sobrecueras que guardan los tricornios de ga-
llo, sujetas con una filacteria por impedir que
el incendiado salidos importunen y estorben.

Dos rejas o muros que en esto no au-
dan, conformados anotados que de ellos
salen, cañón colocados dirigiendo de base á la
tropilla o curación.

Terciando en un parte baña cada ejor
de poco alivio, que tiene infinitos usos,
que se pone la ropa no limpia, calzando y que
se piudenta contra.

Los palangreros con sus palangrinas y dor-
rejas con manteles que fúnden dorado y que
los de color de chocolate, sirven de tocador

y el centro ya en confuso troquel, baulines,
tablas, cofias y todo lo del uso mas
importante y próspero en cada una de aquellas
jornadas.

Una vez cumplidas estas y en acción el
ejército militar, en el quedado, resignada
por la ley la misión de hacer y no de
diplomática que el Sr. Salazar y Mazarredo
dijo tuvo es bien, bajo su personal respon-
sabilidad, el dar por concluida la misión
que tuvo de su fuerza en hechos
deberes militares.

Respecto al último al Gobierno de
España, seguros estamos de interpretar
el comunicado que el Sr. Salazar y Mazarredo
dijo tuvo es bien, bajo su personal respon-
sabilidad, el dar por concluida la misión
que tuvo de su fuerza en hechos
deberes militares.

Durante este período dos consulados se
han visto obligados á regresar de Lima,
pretendiendo siempre el Gobierno del
Perú tener razón sobre todos, y con sus
nuevas protestas y manifestaciones de
sus faltas, si las hubido, pero nunca desaprobando los actos del general
Pinzon.

Respecto al Sr. Peñalosa, que se
llamó á su lado, y que se presentó
ante el Sr. Salazar y Mazarredo

para que examinara lo que él había
informado de su propia responsabilidad
en la muerte de su hermano, y que
se presentó con marco que fúnden dorado
y dorado, sirven de tocador

de color de chocolate, sirven de tocador

y el centro ya en confuso troquel, baulines,
tablas, cofias y todo lo del uso mas
importante y próspero en cada una de aquellas
jornadas.

Contra las tropillas se eleva á modo de

ornato, una credencia compuesta de las doce
sobrecueras que guardan los tricornios de ga-
llo, sujetas con una filacteria por impedir que
el incendiado salidos importunen y estorben.

Dos rejas o muros que en esto no au-
dan, conformados anotados que de ellos
salen, cañón colocados dirigiendo de base á la
tropilla o curación.

Terciando en un parte baña cada ejor
de poco alivio, que tiene infinitos usos,
que se pone la ropa no limpia, calzando y que
se piudenta contra.

Los palangreros con sus palangrinas y dor-
rejas con manteles que fúnden dorado y que
los de color de chocolate, sirven de tocador

y el centro ya en confuso troquel, baulines,
tablas, cofias y todo lo del uso mas
importante y próspero en cada una de aquellas
jornadas.

Una vez cumplidas estas y en acción el
ejército militar, en el quedado, resignada
por la ley la misión de hacer y no de
diplomática que el Sr. Salazar y Mazarredo
dijo tuvo es bien, bajo su personal respon-
sabilidad, el dar por concluida la misión
que tuvo de su fuerza en hechos

TABLAS DE REDUCCION COMPLETAS Y OFICIALES DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES DE LA REPUBLICA

PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO

Aceptada por la ley de 20 de Mayo de 1862.

EN VENTA.

Con fracciones decimales para todas las unidades de ambos sistemas, y con estrecha similitud a las Tablas Sinópticas publicadas por la Contaduría General en virtud de la resolución del superior Gobierno, de 30 de Septiembre de 1862.

Seguidas de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones extranjeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR

ARSENE ISABELLE.

Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comisión del Sistema Métrico:

PRECIO 50 CENTESIMOS—(cinco reales).

Se ha formado también un

CUADRO SINOPTICO,

de las mismas tablas; su precio es de 24 centésimos ó 12 vintenes. En venta en las librerías de los Sres. Lasteria, Real y Prado, Rival, Ibarra, Bouquet; en la mercería de Matiote y en la Imprenta tipográfica á vapor, calle de las Cúmaras número 11.

EN VENTA.

En las principales librerías y mercerías de la Capital y en la Imprenta tip. á vapor, Cámaras N. 11.

COMPENDIO

DEL

SISTEMA METRICO DECIMAL

PARA LAS

REPUBLICAS DEL PLATA.

Arreglado y extracto del tratado de Aritmética Decimal, POR RAFAEL ENRICHE.

PROFESOR DE MATEMATICAS EN MADRID

Precio—Un real.

EL GRAN ALMANAQUE

DEL SIGLO.

Cuyo contenido importante y curioso lo recomienda á la atención general.—Un tomo de 128 páginas.

Dos vintenes.

APUNTES

ESTADISTICOS Y MERCANTILES SOBRE LA REPUBLICA ORIENTAL

por ADOLFO VILLAVIC.

Un folleto en folio—Precio 8 REALES.

Con un nuevo apéndice que se dará gratis á los compradores.

CALENDARIO DE ESCRITORIO

En una sola plana.

Con las tablas de reducción de las monedas.

3 vintenes.

LA VIDA DE JESUS

por ERNESTORENAN.

Un tomo de 116 páginas, á la rústica.

Un peso m. n.

Brigas del Plata.

Se ha publicado la segunda entrega y se reciben suscripciones en la Librería Nueva de Lastarria, calle del 25 de Mayo. La obra completa constará de cuatro entregas de 129 páginas cada una en 4.^o mayor al precio de un peso moneda nacional.

j. 16—6 p.

ASOCIACION ESPAÑOLA P. DE SOCORROS MUTUOS.

4 MEETROS CONOCIMOS:

Habiendo determinado la Comisión de Observancia de esta Asociación, romper los compromisos que tenía con algunas boticas con el objeto de que los socios se sirviesen de aquellas que les inspiran más confianza; e interesa en aumentar lo mas que sea posible el cuerpo medico de la Asociación, habiendo conseguido ingresar en él, últimamente dos señores doctores mas, pone en conocimiento de los asociados todo aquello que se relaciona al pronto auxilio de los enfermos.

EDICIONES DE LA SOCIEDAD.

Dr. D. Juan Criptiano de Kerth, calle de Buenos Aires número 161—Homeopata.
Dr. D. F. Kiels, calle del 25 de Mayo número 500—Alópata y Homeopata.
Dr. D. G. Barrozaín, calle del 18 de Julio número 9—Homeopata.

Dr. D. L. Lons, calle del 18 de Julio en los altos de la botica del Indio—Alópata.
Dr. D. Félix Cidat y Subron, calle del 25 de Agosto en el Hotel du Louvre—Alópata.
Dr. D. Jaime Rossi, calle de la Ciudadela número 59—Alópata.

ROZAS EN QUE RECIBEN VISITAS EN SUS DEMICILIOS.

Dr. Roth, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.
Dr. Kiels, desde las doce de la mañana hasta la una de la tarde.
Dr. Díaz, desde las dos de la tarde hasta las cuatro.
Los demás señores sin hora determinada.

FLETOMISTA.

D. Francisco Zugarramurdi, calle del Rincón número 160.

BOTICAS.

Todas las que se hallen en el radio de la sociedad.

CASAS A DONDE LOS SOCIOS PUEBEN RECIBIR A BSCAR CARTAS PARA LOS MEDICOS.

Cigarrería Montevideana de D. Santiago Igauña, calle del Sarandí número 224 (Plaza Matriz).
Almacén de la Concordia de D. Julian Rovira, calle del 25 de Mayo número 49 esquina á la de Pérez Castellanos número 63.
Cigarrería del Plata de D. José Zuviria, calle del 18 de Julio número 161.
M. P. Bayolo, calle de Misiones número 130.

LA DIRECCION.

Carbon de luz.
Ferralon de JORGE BELL y Ca., calle del 25 de Agosto.
Una cuadra antes de llegar á la Aduana.
J. 23—7 p.

Guinches de fierro.
Ferralon de JORGE BELL y Ca., calle del 25 de Agosto.
Una cuadra antes de llegar á la Aduana.
J. 23—6 p.

ENCUADERNACION LIBRERIA Y GABINETE DE LECTURA.

J. B. M. H. A. G. A. G. W. T.

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES N. 116.

El abajo firmado tiene el honor de anunciar que acaba de recibir un elegante surtido de artículos de escritorio de primera clase, y también un surtido general de papeles rayados de todos los tamaños como para escritorio y para libros grandes, también ha recibido una rica colección de cartulinas blancas y de colores finas para tarjetas, y una colección de obras en francés muy buenas, y se encarga como siempre de toda clase de encuadernación para lo cual también acaba de recibir materiales siempre de las primeras fábricas de París.

J. B. LACASSY.

ELEXIR PARA LAS CANTANTES

SEGUN LA FORMULA DADA POR EL

DR. WAREHURWA.

El uso inmoderado del canto y las circunstancias muy poco favorables que muchas veces suelen acompañar á las personas que se dedican á él, hacen que unas veces por efecto de compromisos indispensables, y otras por una excesiva complacencia, una voz agradable, fresca y llena de armonía haya perdido lentamente y de un modo insensible todas sus mejores cualidades.

Es muy saludable que el canto prolongado, lleva consigo el principio cierto sobre excitación del órgano de la voz, toda vez que su ejercicio determina una congestión en la laringe la cual mas tarde no deja de cambiarse en un estado de completa atonía.—El Elixir que tenemos la honra de ofrecer al público y que debemos á la complacencia del DOCTOR VALDIVIA, no creará ciertamente voz al que carezca de ella, ni mucho menos dotes musicales, porque son preciosos dones que la naturaleza no prodiga con tanta profusión, ésta es pues, la razón por que hace indispensable, que un rigoroso método lúgico y una bien entendida dirección del Profesor que la dirija, desarrolle y conserve lo que no menos veces ha constituido hasta un medio decoroso de subsistencia.

El específico que tenemos el gusto de ofrecer hoy á nuestras cantantes, ha sido usado hace mucho tiempo en Europa por muchas notabilidades el cual ofrece en su establecimiento de Farmacia calle del 25 de Mayo número 128. D. Abelardo Rey, sastre de J. Jarquel.

ELEXIR DE PEPSINA DEL DR. MIALHE

Catedrático agregado en la facultad de medicina de París, primer farmacéutico de S. M. el Emperador Napoleón, miembro de muchas sociedades científicas etc. etc.

La pepsina que tanto recomiendan los mas distinguidos médicos en los casos adolora obra mal la digestión, es en efecto uno de esos remedios heroicos, sobre los cuales no hay mas nada que añadir después que la facultad Imperial de Medicina ha declarado que: "La Pepsina extraída según el excelente proceder de M. M. Corriente la bondad del estómago de los terneros, presente todos los principios activos de la fuerza digestiva de esos animales, que, introducida en el aparato digestivo humano, comienza á este todo el necesario y conveniente para que se establezca la obra de la digestión, y el asimilamiento de los alimentos con la debida del energía, y pude que se le presenten algunas fórmulas para la administración de este nuevo producto."

La fórmula que presentó el Sr. Dr. Mialhe en concurrencia con muchas otras, bajo el nombre de "Elixir de la Pepsina" fué la sola recibida, y los miembros del Jurado decrearon que sería inyectada en el nuevo Código.

La fórmula que presentó el Sr. Dr. Mialhe en concurrencia con muchas otras, bajo el nombre de "Elixir de la Pepsina" fué la sola recibida, y los miembros del Jurado decrearon que seria inyectada en el nuevo Código.

Así, como pueden ver nuestros lectores, al contrario de tantas otras copias imperfectas y mal imitadas que han aparecido después, el elixir de Mialhe no ha precisado para hacerse universal el charlatanismo de los que quisieron imitarlo centrándose bajo el prestigio de remedio secreto, un producto que saben estar imperfectos, y que tienen interés á que nunca salga á la luz la verdadera composición de sus mesturas dañinas ó por lo menos sin efecto.

Por motivos particulares de confianza el Sr. Dr. Mialhe ha tenido la botica del Romano, Sarandí 219 con el depósito general de su "Elixir de la Pepsina" para toda la América del Sud.

DECALCOMANIA.

Los aficionados á este lúpito artístico encontrarán en la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo N.º 202, un hermoso surtido de dibujos y letras doradas y todo lo necesario, barniz, esencia, pinchos de papel seco, tarjetas de album &c. todo á precios muy moderados.

Gran Fábrica Perfeccionada

DE DULCE DE MEMBRILLO

DE D. JUAN MIER

En la calle del Sarandí número 277 y 279

EN LA PLAZA DE LA MATRIZ.

GIMNASIO

COLEGIO NACIONAL.

400—Calle 25 de Mayo—409.

(A 1 lado de la casa del Sr. Regalía)

DIRECCION POR UN HABIL PROFESOR.

Admite discípulos para cualquier hora del día y de la noche hasta las 10 en sus respectivos ejercicios, que proemban á la juventud

DESEMAYO

AGILIDAD

SLID

ROBUSTEZ

CORAJE.

Precio de matrícula 48 pagos adelantados; en el Colegio Nacional al costado del Fuerte de Gobierno.

En el mismo local.

TODOS LOS DOMINGOS

Ejercicios útiles y recreo.

TIRO DE FLECHA

TIRO DE PISTOLA

PAJO DE CICAVÁ

SALV DE ARRIAS

VARIOS JUEGOS

j. 15—15 p.

SUCURSAL

COLEGIO NACIONAL.

409—Calle 25 de Mayo—109.

Comprometido el Director del Colegio Nacional con algunas familias de aquellas inmediaciones, y disponiendo en el local del Gimnasio de todas las comodidades necesarias, ha dispuesto establecer allí una escuela para varones, denominándola **SUCURSAL DEL COLEGIO NACIONAL**, y confiando su dirección al recomendado y experimentado profesor titular D. Manuel Ferrer.

En ella se observará el mismo sistema de enseñanza del Colegio, hasta conocido, y se seguirán los mismos cursos, y regirán las mismas condiciones.

Ella admite pupilos, medios pupilos y externos. Precio mensual para un pabellón, enseñanza y útiles, 25.

Idem un discípulo, enseñanza y útiles 35.

Idem idem idem uno ó dos idiomas extranjeros y útiles, 50.

Idem la clase de música, 54.

Idem idem de dibujo ó esgrima, 53.

Idem idem de gimnasia, 52.

Las clases empezarán á funcionar desde el 1.º de Agosto próximo.

Ejercicios de San Ignacio de Loyola, por el párroco Francisco de Salazar, 1 tomo.

Aviso.

Hablandole perdido un caballo ensillado, de la calle 25 de Agosto, el dia 18 del presente; pelo doradillo, marcas E.—Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva dar aviso á dicha calle [25 de Agosto] número 39, que á mas de agradecerselo sera gratificado.

jul. 20-3 p.

Aviso al Comercio.

El alcance de menudos que juntaba bajo la firma social de Martínez y Molina por motivo conveniente que han contruido entre ambos desde la fecha queclará al cargo del activo y pasivo Martínez y ca.—Montevideo, Julio 15 de 1864.—Tríptico Martínez—José Molino.

jul. 19-8 p.

Dinero y Fincas.

Se venden terrenos en la antigua y nueva ciudad, casas distintos precios